

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

21121160 INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUB EJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
406,183,165.99	768,722,911.64	1,174,906,077.63	516,363,238.10	110,180,072.11	27.13	658,542,839.53
Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual						
La variación por un monto de \$ 110,180,072.11 que presenta este organismo público corresponden a gastos del Instituto Chiapaneco de Educación para jóvenes y Adultos mismos que serán devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante el periodo correspondiente al cuarto trimestre y destinados a cubrir el pago de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; así como la compra y/o gastos operativos.						
Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)						
Ampliación líquida por	85,107,900.00	Ampliación de recursos del Ramo 28 Participaciones Federales, que se ocupará para la adquisición de material y útiles de oficina e impresiones oficiales para el nuevo programa de alfabetización "Chiapas Puede"				
Ampliación líquida por	960,000,000.00	Ampliación de recursos presupuestarios para atender en el proyecto de "Chiapas Puede" con la finalidad de atender a las personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir para que se inscriban al proceso educativo de "alfabetización". Con este proyecto se pretende erradicar el analfabetismo en todo el Estado de Chiapas, principalmente en la población vulnerable y que no ha tenido la posibilidad de tener un estudio escolarizado. Para ello, se pretende beneficiar a las personas que se inscriban a este proceso, con una beca mensual y hasta por cuatro meses				
Ampliación líquida por	15,011.64	Ampliación de recursos del ramo 28 para realizar el complemento de pago de aguinaldo de la compensación de servicios especiales de la re zonificación salarial al personal de base de la zona económica II a la zona económica III.				
Ampliación líquida por	2,000,000.00	Solicitud de ampliación líquida de recursos presupuestales para la partida 37511 Viáticos Nacionales, que serán utilizados para el pago de viáticos al personal comisionado a los diferentes municipios del estado por el "Programa de Alfabetización Chiapas Puede".				
Reducción líquida por	-278,400,000.00	Reducción de recursos presupuestales de Ingresos Estatales del programa de Alfabetización "Chiapas Puede", toda vez, que al cierre del ejercicio fiscal el cumplimiento de metas alcanzables será de 130,400 educandos.				
Total Modificación:	768,722,911.64					

C.P. EXSANDRO ACERO SOLIS

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. WADIE JOSÉ RABBAN CASTELL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN